

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA VERDAD RADIO Y TELEVISIÓN, S.A.

El órgano de administración de La Verdad Radio y Televisión, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2016, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de La Verdad Radio y Televisión, S.A., y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2015
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de La Verdad Radio y Televisión, S.A. durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2015
3. Nombramiento o renovación de administradores
4. Delegación de facultades
5. Ruegos y preguntas

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a todos los accionistas del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de los auditores de cuentas, que serán sometidos a la aprobación de la junta general.

En Murcia, a 20 de mayo de 2016

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

p.p.: D. Antonio González García